COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN A AYUDANTÍAS DE ALUMNOS

1.- Tod@ postulante debe generar su CV, que deberá incluir, en el orden especificado:

Datos personales:

- Nombre
- Fecha de nacimiento
- Dirección
- DNI
- Estado civil

Avance de la Carrera:

Especificar cantidad de materias aprobadas, porcentaje de la carrera que significa y calificaciones solo en las asignaturas afines al espacio curricular para el que se postula.

Capacitaciones Extracurriculares:

- Cursos (especificar institución, cantidad de horas, y si fue con o sin evaluación)
- Seminarios
- Jornadas
- Otros

Antecedentes de investigación o extensión universitaria

Antecedentes laborales relacionados a la docencia de grado o pregrado

Otros antecedentes de importancia

Se recuerda que lo registrado se adopta con carácter de declaración jurada, siendo su falsedad causal de eliminación automática de la selección correspondiente.

Todas las hojas deben estar foliadas y firmadas por el/la interesad@.

2.- Para la inscripción deben concurrir al lugar y en los horarios indicados en la convocatoria acompañando los siguientes elementos:

Tres (3) carpetas iguales conteniendo, cada una:

- **a)** Ficha de inscripción (se puede bajar de la página web, y debe estar completada a mano y firmada)
- b) La impresión de su CV.
- **c)** Una explicación, **en sobre cerrado**, consignando los motivos y las razones del interés de participar en la tarea en cuestión.

- d) *Copias* en tamaño A4 del certificado analítico que avale la condición de estudiante regular con todas las notas obtenidas, y copia de todos los certificados que acrediten los antecedentes registrados en el CV. <u>Estas copias deben aparecer en la carpeta debidamente foliadas y **en el mismo orden** en que los datos aparecen en el CV.</u>
- **e)** Todos los <u>títulos y certificados originales</u> cuyas copias se encuentran en los CV, ordenados de igual manera que las copias que figuran en las carpetas de inscripción, a los efectos de comprobar su autenticidad al momento de la presentación. Se recuerda que cualquier antecedente que no pueda ser debidamente certificado no será tenido en cuenta a la hora del concurso.